

	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos	
			COMPONENTE PRESTACION DE SERVICIOS	
			Codigo 1151.20.6. 002 - 24	Versión 03-09-11

ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION

INSTITUCION EDUCATIVA:	MARÍA ANTONIA PENAGOS
CONTRATO No:	1151.20.6. 002-2026
OBJETO DEL CONTRATO:	“PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ADMINISTRACIÓN DEL PORTAL WEB https://mariaantoniapenagos.edu.co/ , MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y REPARACIÓN DE SISTEMAS WEB, OTROS SCRIPTS WEB, SISTEMA G-SUITE Y ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS PARA LAS ESTUDIANTES Y PROFESORES (CORREOS, CONFERENCIAS MEET, CLASSROOM, YOUTUBE, CALENDAR Y OTROS), INTEGRACIÓN DE PLATAFORMA DE INTERNET DE LAS COSAS AL PORTAL WEB, PLATAFORMAS DE LA IE MARIA ANTONIA PENAGOS (periodo desde el 02 de febrero hasta el 30 de junio de 2026”
CONTRATISTA:	CARLOS FERNANDO ESCOBAR VASQUEZ, persona natural con NIT. 94.456.709 – 2
SUPERVISOR:	Ing. JULIAN ANDRES RAMIREZ GUESPU
VALOR FISCAL DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ML (\$4.500.000)
PLAZO:	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE INICIO	02 FEBRERO DE 2026
FECHA TERMINACION	30 JUNIO DE 2026
FECHA DE LIQUIDACION:	07 JULIO DE 2026

Entre los suscritos, LA INSTITUCION EDUCATIVA MARÍA ANTONIA PENAGOS, y CARLOS FERNANDO ESCOBAR VASQUEZ, persona natural con NIT. 94.456.709 – 2, en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado la LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO No. 1151.20.6. 002 - 2026 del objeto de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

El día 30 de enero de 2026, La institución Educativa, suscribió el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1151.20.6. 002-2026, con CARLOS FERNANDO ESCOBAR VASQUEZ, persona natural con NIT. 94.456.709 – 2, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ML (\$4.500.000), cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA ADMINISTRACIÓN DEL PORTAL WEB <https://mariaantoniapenagos.edu.co/>, MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y REPARACIÓN DE SISTEMAS WEB, OTROS SCRIPTS WEB, SISTEMA G-SUITE Y ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS PARA LAS ESTUDIANTES Y PROFESORES (CORREOS, CONFERENCIAS MEET, CLASSROOM, YOUTUBE, CALENDAR Y OTROS), INTEGRACIÓN DE PLATAFORMA DE INTERNET DE LAS COSAS AL PORTAL WEB, PLATAFORMAS DE LA IE MARIA ANTONIA PENAGOS (periodo desde el 02 de febrero hasta el 30 de junio de 2026”

1. El contrato contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 000003 y Registro Presupuestal No. 000003 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		PROCESO Administración Planta Física y de los Recursos	
			COMPONENTE PRESTACION DE SERVICIOS	
			Codigo 1151.20.6. 002 - 24	Versión 03-09-11

ML (\$4.500.000), con Garantía de cumplimiento a favor de la Institución Educativa aprobada mediante resolución.

- Que a la fecha de la presente liquidación se encuentran cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal:

ESTADO FISCAL DEL CONTRATO

1. Valor Total del Contrato:	\$4.500.000	
Valor acta pago parcial No. 1. \$900.000		
Valor acta pago parcial No. 2. \$900.000		
Valor acta pago parcial No. 3. \$900.000		
Valor acta pago parcial No. 4. \$900.000		
Valor acta pago parcial No. 5. \$900.000		
2. Valores cancelados al contratista:		\$4.500.000
3. Saldo por pagar al CONTRATISTA:		0
4. Saldo a favor de la Institución	0	
SUMAS IGUALES	\$4.500.000	\$4.500.000

Por lo anterior se,

DETERMINA

LIQUIDAR DE COMÚN ACUERDO EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1151.20.6. 002-2026, suscrito entre la Institución Educativa MARÍA ANTONIA PENAGOS y CARLOS FERNANDO ESCOBAR VASQUEZ, persona natural con NIT. 94.456.709 – 2, teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en relación con la celebración, ejecución, terminación, forma de pago y liquidación del Contrato y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por quienes en ella intervienen, en la ciudad de Palmira (Valle) a los siete (07) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO

**Ingeniero JULIAN ANDRES RAMIREZ
GUESPU**
C.C. No. 16.864.128 de Cerrito Valle
Rector
Supervisor
Contratante

ORIGINAL FIRMADO

**CARLOS FERNANDO ESCOBAR
VASQUEZ**
NIT. 94.456.709 – 2

Contratista